



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO EDUCACION

395754

T

DECRETO N° 310
QUILLON, martes 7 abril 2020

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2020, APROBADO POR D.A. N° 5119 DE 03.12.2019
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:
SR(ES) : ZAPATA MONSALVE JOSÉ PABLO

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 2.866.500

Y SON: DOS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS M/L

LO SIGUIENTE:

JOSE PABLO ZAPATA MONSALVE, PAGO DE FACTURA N° 35, POR TRASLADO DE ALUMNOS DE DIVERSOS SECTORES DE QUILLON, SEGUN LIC . N° 4364-1-LR20, MES DE MARZO Y ACORDE A 1.306 DE FECHA 13-03-2020, FINANCIADO CON FONDOS FAEP 2019

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
	SE ANEXA COMPROBANTE				

TOTALES : 2.866.500 2.866.500

DEPTO. EDUCACION MUNICIPALIDAD DE QUILLON
JEFE DE FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DIRECTOR CONTROL

MUNICIPALIDAD DE QUILLON
ALCALDE (S)
PERDREN DEL ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

CTA. CTE. 21048582

EGRESO N° 310

DEBEQUE N°

FECHA DE PAGO

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

PAGADO

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME